LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUERTO RICO - AGUA RICA AAA S.A. E.S.P.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.** Con base en los documentos presentados por **JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.006.529.402 expedida en El Doncello - Caquetá** es una persona idónea y cumple con los requerimientos para llevar a cabo el objeto del contrato.

Por lo anterior, una vez verificada a documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona antes mencionada e identificada, CUMPLE con la IDONEIDAD y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL
GERENTE